(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)



ANUNCIO

Por ser de interés, se anuncia que con fecha 28 de Julio de 2014, El Concejal Delegado por delegación del Sr. Alcalde-Presidente, ha dictado el Decreto 1441/2014, que a continuación se transcribe:

DECRETO RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SOLICITUD DE CESIÓN DE USO DE DETERMINADOS ESPACIOS DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - EJERCICIO 2014

Concluido el proceso correspondiente a la Convocatoria de solicitud de cesión de uso de determinados espacios de los Centros Municipales de Participación Ciudadana - ejercicio 2014, proceso que se iniciaba por Decreto nº: 352/2014, de 10 de Marzo de 2014, por el que se convocaban a las entidades, colectivos y asociaciones ciudadanas que no tengan ánimo de lucro inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones y en el correspondiente de la Comunidad Autónoma, conforme a lo establecido en la ley orgánica, para solicitar la cesión de determinados espacios de los Centros Municipales de Participación Ciudadana en el ejercicio 2014; habiendo recibido en dicha convocatoria un total de 16 solicitudes,

Visto lo establecido en el Reglamento Municipal de Uso de los Centros Municipales de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Palma del Río, y cumpliendo lo estipulado en el Capítulo Segundo: Procedimiento de Cesión de uso, Artículo 13º del mismo.

Vista la propuesta de adjudicación de espacios de la Convocatoria de Solicitud de cesión de uso de determinados espacios de los centros municipales de Participación Ciudadana propuesta resultante del detallado estudio y aplicación de los criterios establecidos en el Reglamento Municipal de uso de los centros municipales de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Palma del Río y el informe emitido por la Secretaria del Consejo Municipal de Participación Ciudadana con el Visto Bueno de la Concejal Delegada de Participación Ciudadana; y en el ejercicio de las competencias que me atribuye el Art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, esta Alcaldía

HA RESUELTO

<u>Primero:</u> Acordar la adjudicación o autorización de uso de los espacios contemplados dentro de la convocatoria de solicitud de cesión de uso de determinados espacios de los centros municipales de participación ciudadana – ejercicio 2014, atendiendo a las siguientes variables:

 Asociación Española Contra El Cáncer. Junta Local de Palma del Río. CIF:G28197564:

Adjudicación: Espacio 1 del Centro Municipal de la Barriada Pablo Picasso en uso exclusivo con posibilidad de almacén para el desarrollo de las

Plaza de Andalucía nº1-14700 Palma del Río (Córdoba) España-Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739 http://www.palmadelrio.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://www.palmadelrio.es/sede





actividades: información y orientación, atención social, atención psicológica, organización de campañas y reuniones.

ADIPAL. CIF: G14660666:

Adjudicación: Espacio 4 del Centro Municipal de la Barriada Pablo Picasso en uso exclusivo con posibilidad de armario para el desarrollo de las actividades: información sobre la enfermedad, reuniones y gestión de secretariado.

Asociación Palmeña de Ayuda al Drogodependiente Guadalquivir con CIF: G14219422:

Adjudicación: Espacio 5 del Centro Municipal de la Barriada Pablo Picasso en uso compartido y en exclusividad de lunes a viernes de 9:00 h. a 13:00 h. con posibilidad de almacén para el desarrollo de las actividades: atención a usuarios/as, actividades de prevención y reuniones y encuentros.

Asociación de Intervención Social Multidisciplinar AUNAR con CIF: G14984546:

Adjudicación: Espacio 5 del Centro Municipal de la Barriada Pablo Picasso en uso compartido y en exclusividad de lunes a viernes en horario de tarde, sábados y domingo, con posibilidad de almacén para el desarrollo de las actividades: encuentros padres y madres, Taller alfabetización adultos, taller resolución de conflictos, meriendas socioeducativas, jornadas de presentación de su actividad.

- Federación de Asociaciones Cristianas de Andalucía. CIF: G23426455: Adjudicación: Espacio 6 del Centro Municipal de la Barriada Pablo Picasso en uso compartido y en exclusividad los días lunes, miércoles, viernes, sábado y domingos de 16:00h. A 22:00h. con posibilidad de armario para el desarrollo de las actividades: taller de alfabetización y lectura, ludoteca infantil y refuerzo escolar, talleres de habilidades sociales y autoestima, talleres de teatro y talleres para el fomento del asociacionismo.
- C.D. Aeromodelismo. CIF: G14905673:

Adjudicación: Espacio 6 del Centro Municipal de la Barriada Pablo Picasso en uso compartido y en exclusividad los días martes y jueves de 16:00h. A 22:00h. con posibilidad de armario para el desarrollo de las actividades: Curso de construcción de aeromodelos, Curso de iniciación y nociones de aviación, Curso de bobinado de motores y electrónica, Curso de mecánica de motores, asambleas y reuniones de la asociación.

Asociación Recreativa Salesiana "ARS". CIF: G14393268: Adjudicación: Espacio 3 del Centro Municipal de la Barriada Pablo Picasso en uso compartido y en exclusividad los días de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h. con posibilidad de armario para el desarrollo de las actividades: sede social de la entidad, atención a usuarios/as, reuniones y encuentros.

Asociación Camino de Futuro. CIF: G14969455:

Adjudicación: Espacio 3 del Centro Municipal de la Barriada Pablo Picasso en uso compartido y en exclusividad los días de lunes a sábados de 17:00-21:00 h y domingos, con posibilidad de armario para el desarrollo de las actividades: Intervención psicológica con enfermos, intervención psicológica con familiares de enfermos, Taller de manualidades, Talleres de Tai-chi y

Plaza de Andalucía nº1-14700 Palma del Río (Córdoba) España-Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739 http://www.palmadelrio.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://www.palmadelrio.es/sede





meditación, Talleres de pintura, Talleres de juegos de mesa y ocio, talleres de guitarra flamenca, asesoría y punto de información a personas con enfermedad mental y sus familiares, Punto de encuentro entre enfermos, familiares y amigos, realización de Asambleas y reuniones de Junta Directiva.

AAVV Rafael Alberti. CIF: G14944409:

Adjudicación: Espacio 1 del Centro Municipal de la Barriada Rafael Alberti en uso compartido y en exclusividad los días lunes y martes, de 9:00h. A 00:00h. y jueves 16:00 h. a 00:00 h. con posibilidad de armario para el desarrollo de las actividades: taller gratuito de pintura, taller gratuito de bolillos, taller de gratuito de iniciación a las redes sociales, taller gratuito de baile, taller de alfabetización.

Asociación de Mujeres Segida Augurina. CIF: G14442396:

Adjudicación: Espacio 1 del Centro Municipal de la Barriada Rafael Alberti en uso compartido y en exclusividad los días miércoles y viernes de 10:00h. A 21:00h. Y jueves de 10:00 h. a 14:00 h.con posibilidad de armario para el desarrollo de las actividades: taller de desarrollo de decoración en el hogar, taller de sevillanas, bailes de salón, pintura al óleo Taller de adornos textiles.

Asociación de Vecinos La Madre Fuentes. CIF:G14476048:

Adjudicación 1: Espacio 1 del Centro Municipal de la Barriada El Calonge en uso compartido y en exclusividad el día 6 de Enero, el 28 de febrero y los sábados de 18:00h. A 20:00h. con posibilidad de almacén para el desarrollo de las actividades: día de convivencia, día de Andalucía, taller de cocina y taller de costura.

Adjudicación 2: Espacio 5 del Centro Municipal de la Barriada El Calonge uso compartido para el desarrollo de actividades: actividad denominada día de Andalucía el día 28 de Febrero.

Asociación Los Cualquiera de El Calonge. CIF: G14929954:

Adjudicación 1: Espacio 4 del Centro Municipal de la Barriada El Calonge en uso en exclusividad de lunes a viernes de 17:00h. A 00:00h. Y sábados y domingos de 12:00h. A 00:00h. con posibilidad de un almacenes para el desarrollo de las actividades: Competición de pin pong, competiciones de ajedrez y Día de Convivencia.

Adjudicación 2: Espacio 5 del Centro Municipal de la Barriada El Calonge en uso compartido para el desarrollo de actividades: fútbol, tenis, baloncesto, algunos talleres y cine de verano.

Asociación de Vecinos El Tamojar. CIF:G14275671:

Adjudicación 1: Espacio 1 del Centro Municipal de la Barriada El Mohíno en uso compartido y en exclusividad los días lunes a domingos de 16:00h. A 22:00h. con posibilidad de almacén para el desarrollo de las actividades: encuentro socio-culturales (carta,billar, dados, dominó...) y encuentros vecinales posterior a la cabalgata de reyes.

Adjudicación 2: Espacio 2 del Centro Municipal de la Barriada El Mohíno en uso compartido y en exclusividad los días lunes a domingos de 16:00h. A 22:00h.para el desarrollo de las actividades: actividades deportivas, celebración del día de Andalucía y Fiestas Navideñas.

Plaza de Andalucía nº1-14700 Palma del Río (Córdoba) España-Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739 http://www.palmadelrio.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://www.palmadelrio.es/sede



(Registro de Entidades Locales nº 01140497)



Adjudicación: Espacio 1 del Centro Municipal de la Barriada de la Soledad en uso compartido y en exclusividad los días lunes y martes a partir de las 19:00 h. y miércoles y viernes toda la tarde, con posibilidad de armario para el desarrollo de las actividades: Administración de la Asociación, Taller de costura, taller de reciclaje, taller de pintura, actividades recreativas y de entretenimiento, clases de apoyo escolar.

Asociación "En positivo, de apoyo integral a la unidad familiar". CIF: G149820029:

Adjudicación: Espacio 1 del Centro Municipal de la Barriada de la Soledad en uso compartido y en exclusividad los días lunes de 10:00 h. a 12:00 h. y de 17:00 - 19:00 h., martes de 17:00 a 19:00 h. y miércoles de 10:00 h. a 12:00h. Y jueves a partir de 19:00 h., con posibilidad de armario para el desarrollo de las actividades: Programa de atención psicológica individualizada, Taller de crecimiento personal, Programa de atención psicopedagógica individualizada, Taller de contabilidad básica para la tercera edad, Taller de gestión de documentación dirigido a personas de la tercera edad, Taller de gestión contable de comunidades destinado a la tercera edad, Apoyo escolar a niños/as de educación primaria con escasos recursos, Apoyo en el idioma de "inglés" para mujeres, Taller de asertividad: No digas sí cuando quieres decir no, Taller de autoestima: La propia imagen es el destino, Organización del "Día del Vecino", "En positivo promueve".

Asociación de Mujeres Gitanas "Somos Gitanas". CIF: G14922512: Adjudicación: Espacio 1 del Centro Municipal de la Barriada de la Soledad en uso compartido y en exclusividad los jueves de 17:00 h. a 19:00 h., sábados y domingos de 11:30-13:00 h. con posibilidad de armario para el desarrollo de las actividades: Recogida de documentación para el Banco de alimentos y gestión de dicha documentación, gestión de documentación de la asociación, cursos varios de formación a la mujer en diferentes áreas de trabajo, y reuniones con las socias y socios.

Segundo: Iniciar el procedimiento administrativo oportuno para la adjudicación de dichos espacios conforme a lo estipulado en el Reglamento Municipal de uso de los centros municipales de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Palma del Río.

Tercero.- Para que el acuerdo de cesión o autorización de uso causen efectos en términos de puesta efectiva del local a disposición de la entidad beneficiaria, será preceptiva la formalización de un documento o convenio administrativo, iniciándose a partir de la fecha de firma de dicho documento el inicio de la ocupación del local, siendo el plazo de vigencia del acuerdo de cesión un año, sin perjuicio de que puedan solicitarse y accederse a una prórroga, por idéntico periodo y sin que la duración total de la cesión de uso, incluidas las prórrogas pueda exceder de 2 años.

Plaza de Andalucía nº1-14700 Palma del Río (Córdoba) España-Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739 http://www.palmadelrio.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://www.palmadelrio.es/sede



Cuarto. - Conceder un plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente de recepción de la notificación, a las entidades adjudicatarias para la presentación en el Registro General del Ayuntamiento de Palma del Río de la siguiente documentación:

Instancia dirigida al Sr. Alcalde Presidente del Iltre. Ayto. de Palma del Río aceptando la adjudicación de uso de los espacios.

Quinto: Publíquese en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, y notifíquese a los interesados.

Plaza de Andalucía nº1-14700 Palma del Río (Córdoba) España-Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739 http://www.palmadelrio.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://www.palmadelrio.es/sede

